

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Modelo Único – Hijo	60079	Concesión de aguas subterráneas	Inscrito	El tramite se notifica de manera presencia en la corporación	Habilitar la opción de que los ciudadanos se notifiquen por correo	No se desplazan a la entidad, Disminución de tiempos de notificación	Tecnologica	Respuesta y/o notificación electrónica	31/01/2020	31/12/2020	15/09/2020	Subdireccion de Autoridad Ambiental		Sí	100				Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																				Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	La Oficina asesora de planeación, presento el plan de trabajo de conformidad con la mejora propuesta.
																				Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La subdirección de Autoridad Ambiental viene realizando las notificaciones de las resoluciones a través de las cuales se autorizan o niegan los permisos ambientales por correo electrónico.
																				Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	La Oficina de Control de Interno valido que la mejora realizada se encontrara implementada en el Sistema único de información de tramite SUIIT.
																				Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se socializo a través de la pagina web y las redes sociales la posibilidad que los usuarios se notifiquen por correo electrónico.
																				Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	La Subdirección de Autoridad Ambiental viene notificando por correo electrónicos las resoluciones que se otorgan o niegan permisos ambientales a los usuarios.
Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se ha avanzado en la implementación de los mecanismos para medir los beneficios.																				